comunicación y prensa municipal

Área de Economía y Hacienda

EL AYUNTAMIENTO ALCANZA LOS 600 MILLONES DE EUROS EN PAGOS REALIZADOS EN 2020 QUE SUBRAYA LA GESTIÓN MUNICIPAL DURANTE ESTE AÑO DE PANDEMIA

La liquidación del presupuesto del pasado año arroja también un remanente positivo de tesorería de 76,8 millones

25/03/2021.- El concejal de Economía y Hacienda, Carlos Conde, ha informado sobre la liquidación del presupuesto municipal correspondiente a 2020, aprobada por decreto en su plazo correspondiente y sobre la que se ha dado cuenta al Pleno de marzo celebrado hoy.

Conde ha destacado que, a pesar de ser un año afectado totalmente por la pandemia así como por las medidas, normativas y decretos de estado de alarma que se han ido adoptando, la liquidación presupuestaria pone de manifiesto el esfuerzo realizado por el Ayuntamiento de Málaga para dar respuesta inmediata a las nuevas necesidades y demandas sociales, a seguir inyectando liquidez en el tejido empresarial de la ciudad para contribuir a la reactivación y al mantenimiento de la calidad de los servicios municipales que se prestan a la ciudadanía.

Muestra de ello es que el Ayuntamiento de Málaga, sus organismos autónomos y el consorcio de la Orquesta -excluidas empresas y fundaciones municipales-, realizaron pagos por valor de alrededor de 600 millones de euros a lo largo del ejercicio pasado, como suma de todos sus capítulos presupuestarios, pagos principalmente destinados a proveedores, acciones sociales, reactivación económica y mantenimiento de los servicios públicos municipales.

De hecho, es una cifra similar a los pagos realizados en 2019, lo que demuestra que el Ayuntamiento no solo no se ha paralizado ante la pandemia sino que ha sabido reformular su presupuesto y adaptarlo a las prioridades marcadas para hacer frente a esta situación excepcional, manteniendo un ritmo de gestión y gasto alineado a la necesidad de seguir inyectando liquidez y actividad en la ciudad y de refuerzo de los servicios dedicados a atender a familias y colectivos en situación de vulnerabilidad.

Asimismo, el documento de la Intervención General arroja de nuevo un remanente positivo de tesorería de 76,8 millones de euros.

El Ayuntamiento y todos los organismos municipales han obtenido un remanente positivo de tesorería, y el resultado presupuestario consolidado ha presentado un saldo positivo en total de 60,3 millones de euros.

PRIORIDADES: RESPUESTA A DEMANDA SOCIAL Y REACTIVACIÓN ECONÓMICA

Asimismo, y según los datos aportados por el Ministerio de Hacienda, el Consistorio ha mantenido durante el ejercicio pasado su plazo medio de pago a proveedores por debajo de lo que establece la Ley, concretamente en diciembre del año 2020 se han pagado las facturas en 19,7 días y el periodo medio de pago anual se ha situado en los 25,7 días, lo que supone una de las principales políticas de estímulo económico para la ciudad ya que busca propiciar la estabilidad de empresas y empleos.

Desglosados los pagos por capítulos presupuestarios, cabe destacar, entre otros, que a 31 de diciembre de 2020 se habían hecho efectivas obligaciones de pago a proveedores correspondientes al capítulo 2 -para compra de bienes y servicios- por valor de 195,46 millones de euros de un total reconocido de 205,85, lo que equivale a un 94,96%, mejorando porcentajes de años anteriores. En los primeros meses de 2021 se ha completado el resto de los pagos, resultantes de las tramitaciones en plazo.

Asimismo, la liquidación refleja las prioridades marcadas para hacer frente a la pandemia, ya que el capítulo 4, transferencias corrientes (que incluye las transferencias a entidades municipales para sus servicios públicos, así como ayudas y subvenciones) ha alcanzado los 112 millones de pagos realizados, duplicando los realizados en 2019. El incremento se ha acentuado fundamentalmente en el apartado de ayudas a familias y subvenciones de todo tipo, para dar respuesta a las demandas surgidas por la crisis derivada de la Covid-19.

En cuanto al ahorro neto alcanzado, la liquidación del presupuesto de 2020 ha arrojado una cifra de 64,48 millones (el ahorro neto es un concepto legal que compara ingresos y gastos). Esta cifra se debe a las medidas de control y seguimiento del gasto que se han intensificado en este contexto de pandemia y que ha aplicado el Ayuntamiento, además, en coherencia con la Ley de Estabilidad Presupuestaria y las recomendaciones de la Administración General del Estado para la sostenibilidad de las cuentas públicas, la disciplina presupuestaria y la responsabilidad a la hora de gestionar las cuentas municipales que ha permitido nuevamente obtener una liquidación presupuestaria con remanente positivo de tesorería.

En el apartado de inversiones y transferencias de capital, a 31 de diciembre de 2020 el Ayuntamiento, a través de sus Áreas y de sus Organismos (estos últimos son Urbanismo, Vivienda, Imfe, Agencia Picasso, Cemi, Gestrisam y Consorcio) había adjudicado un total de más de 71,3 millones de euros. Esta cifra pone de manifiesto que el Consistorio ha realizado un importante esfuerzo para mantener un ritmo inversor que contribuya y ayude a la reactivación de la economía y al mantenimiento y generación de empleo.

EJECUCIÓN Y DEUDA MUNICIPAL

Por otro lado, en cuanto a ejecución, el presupuesto consolidado del Ayuntamiento, Organismos y Consorcio se ha ejecutado en gastos en un 75% y en ingresos un 77%.

El Ayuntamiento de Málaga (excluidos los organismos) supera el 80% en ejecución de gasto corriente, transferencias e inversiones y destacan, por áreas, Servicios Operativos con un 92,26%, Medio Ambiente con un 89,56%, Derechos Sociales con un 89,52%, Transportes con 87,05%, Participación con 80,75%, Playas con un 75,48% y Cultura con 74,79%, entre otros. El grado de ejecución en los distritos ha registrado una media del 77%.

Por otro lado, el porcentaje de cobro de ingresos corrientes del Ayuntamiento se ha situado, según el informe de la liquidación, en el 93,7% en lo relativo a impuestos, transferencias, tasas e ingresos patrimoniales. Las facilidades de pago puestas en marcha por el Ayuntamiento (ayudas, bonificaciones, aplazamientos de pagos) refuerzan este dato, enmarcado en una política fiscal moderada. El importe de los fraccionamientos y aplazamientos en 2020 es de 18 millones de euros.

Por último, respecto al índice de endeudamiento del Ayuntamiento a fecha 31 de diciembre de 2020, se ha situado en el 56,58% y en un 45,28% incluyendo los préstamos hipotecarios de vivienda. Se ha realizado una amortización anticipada de deuda en el ejercicio pasado por importe de 8,15 millones de euros.